



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA, 10 OCT 2018!

RES. H. N° 1393/18

Expte. N° 4858-18

VISTO:

La Nota N° 2497/18 mediante la cual la Prof. Analía del Valle Manzur, solicita licencia sin goce de haberes en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación exclusiva de la Asignatura “Historia de la Filosofía Medieval”, de la Escuela de Filosofía; y

CONSIDERANDO:

QUE motiva su pedido el haber sido promocionada de manera transitoria en el cargo interino de Profesor Adjunto dedicación simple con incremento a exclusiva, en la misma asignatura, con fecha de Toma de Posesión el 26/09/18.

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante Despacho N° 566 aconseja otorgar la licencia solicitada en el cargo de referencia, por haber sido promocionada en cargo de mayor jerarquía

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del día 09 de octubre de 2018)

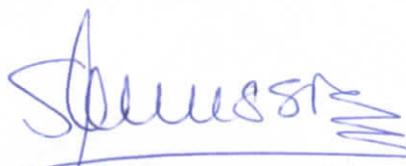
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- OTORGAR a la Prof. Analía del Valle MANZUR, Legajo N° 2780, **licencia sin goce de haberes** en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación exclusiva de la Asignatura “Historia de la Filosofía Medieval”, de la Escuela de Filosofía;, a partir del 26/09/18, por las razones expuestas en el exordio.

ARTICULO 2°.- ENCUADRAR la licencia concedida en el artículo anterior a lo establecido por el Decreto 1246/15 - Artículo 49° Título II inc. a) “Licencia por ejercicio transitorio de cargos de mayor jerarquía”.

ARTICULO 3°.- NOTIFIQUESE a la docente, comuníquese a la Escuela de Filosofía, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, publíquese en el Boletín Oficial y gírese a Dirección General de Personal para sus demás efectos.

az


STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa